

Guayaquil., marzo de 1.989

Señores

ACCIONISTAS DE INTRAL, INTERNACIONAL DE VALORES S.A.  
Ciudad.-

Señores accionistas:

Sujeto a la disposiciones de la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis de los libros contables de la compañía, los mismos que reflejan la verdadera situación económica y finan-  
ciera de la empresa.

Mi opinión basada en el exámen de los documentos a que me refie-  
ro, es que los registros contables se han realizado mediante las  
normas y principios de contabilidad universalmente aceptados.

Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración de los seño-  
res accionistas el presente informe relativo al ejercicio econó-  
mico anterior.

De los señores accionistas, me suscribo muy atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL

